



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas)

3.- Debate y votación de la moción N.º 122, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0223, relativa a criterios para corregir los procedimientos de contratación de personal de la empresa pública CANTUR, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4200-0122]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes, señorías.

Continuamos con el orden del día o el punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 122, subsiguiente a la interpelación número 223, relativa a criterios para que las empresas que están atravesando dificultades, mantengan su actividad y eviten el riesgo de desaparecer y en concreto, planes en vigor para el apoyo al tejido industrial en crisis, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): En turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Vidal de la Peña por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Buenas tardes. Gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Voy a procurar ser prudente, Voy a procurar ser un tono lo más prudente posible, porque no creo que la situación sea como para que, entre todos, pues aún soliviantemos más los nervios y los ánimos de nadie.

La verdad es que, de todas maneras, sin duda es una decepción enorme bueno, pues lo que fue la intervención del consejero de industria el otro día a raíz de la interpelación que le hicimos y que no contestó, de ahí la elaboración de esta moción, que, bueno, lo que viene a decir, o mejor dicho, lo que dice y se la voy a leer para que luego ustedes puedan votarla en consecuencia según crean es instar al Gobierno de Cantabria, a diseñar y aprobar en el plazo máximo de 3 meses un plan de acompañamiento, asesoramiento y apoyo al tejido industrial de Cantabria en crisis.

Es decir, algo concreto, específico, determinado, que todos sepamos cuando exactamente se puede realizar con qué medios y para qué. Creo que es algo razonable y prudente, pero claro, si a esta petición luego resulta un consejero de industria que ocupa el puesto por los motivos que, bueno, ya son de sobra conocidos por todos y que no voy a referirme a los cuales, pero que él mismo determinó, pues nos encontramos con la situación que tenemos.

Y la situación que tenemos no es ni más ni menos que la que estamos pendiente aún, porque ya hace muchos meses se instó a este Gobierno y se aprobó por unanimidad que se corrigiera, se nos iba a presentar en tres meses, en sucesivas ocasiones, en tres meses por el señor Martín, el anterior consejero de Industria, un plan estratégico que determinara cuál sería la situación y todavía estamos en ello, esperando y sin nada en las manos. Así que llegamos a situaciones como la que vivimos en estos momentos, en la que, por una falta absoluta de planificación, de encuentro, de determinación, pues nos vemos abocados al cierre de un sector que supone un peso tan importante de nuestras vidas.

Estamos hablando, además, de un empobrecimiento generalizado que no es normal que, si Cantabria va a recibir este año 120,48 millones de euros del impuesto por ejemplo de hidrocarburos, por mencionar una cifra, no estén pensando en trazar un plan de apoyo a las empresas en crisis. La verdad es que al menos ahí tenemos un por qué o un para qué y Cantabria necesita más que nunca, y esto no me cansaré de repetir y reiterar, pero medidas concretas, medidas concretas con plazos, con acciones, con presupuesto, algo que parece tan difícil de alcanzar aquí para que se nos presente en la propia Comisión de Industria y en donde se lleve a efecto en el plazo más corto posible.

Pero bien, la verdad es que nos gustaría saber si realmente las empresas y los trabajadores de esta comunidad les importa a todos ustedes, porque si fuera así no está de más apoyar un plan como este de acompañamiento, asesoramiento y apoyo al tejido industrial en crisis, y tampoco les estoy pidiendo que alguien se ponga a pensar, siquiera eso porque le hay hecho, concretamente en la comunidad autónoma vecina con lo cual sería coger copiar y pegar básicamente, pero bien ahí está.

Con este plan, buscamos el diseño y articulación de mecanismos de detección de las situaciones específicas más graves de las empresas, acciones a desarrollar para atajarlos, plazos de actuación y la activación de las partidas presupuestarias concretas que permitan llevarlas a cabo.

Creo que es sencillo, es simple, vamos lo que viene siendo un plan estratégico, sencillo, concreto y muy básico, pero bueno, esto es algo que como decía antes, se les viene resistiendo. Pero bueno, a ustedes claro que les da igual porque si



no la verdad es que ya se hubiera hecho, miren, ya en 2015 se lo pedí al señor presidente y al señor Revilla le pareció buena idea claro, como todo, le cuentas cualquier cosa le parece buena idea y se le olvida a los cinco minutos pero bueno, esto es lo que tiene, sobre todo lo que tiene que ver con la industria.

Es curioso ¿no? cuando luego todos nos llevamos las manos a la cabeza cuando pasan cosas, claro, cuando tiembla el empleo, cuando tiemblan las manifestaciones, cosa que, por cierto, me sorprende la acción de los trabajadores habida cuenta del Gobierno que hay, si hubiere otro de otro color, Dios mío la que se podía haber liderado o se estaría creando en estos momentos y creo que en esto sí que estaremos todos de acuerdo. Desgraciadamente, no somos imparciales ni para decir la verdad, es la realidad.

Yo creo que nos podríamos incluir todos, esto no es una cuestión partidista siquiera, pero es una cuestión a resolver, señorías, es una cuestión a resolver, a tomar una decisión por parte de todos a definir un simple plan que permita salvaguardar el tejido industrial de Cantabria. Cuántas veces hablamos de cambiar el modelo productivo, esa canción que por parte socialista tuvimos durante tanto tiempo y que yo me apunto también, o sea, pero que realmente no se ha hecho nada, exactamente no se ha hecho nada por parte de nadie. El señor portavoz del PRC se ríe, pero él sabe que él es uno de los que menos ha hecho por todo esto, fuera parte de llamar catastrofistas a los demás, fuera parte de hacer expresiones, pero bueno, luego se va a dar clases y bueno, como en fin de la teoría debe saber y conocer.

Pero bueno, llegado al caso y en el momento que nos encontramos, insisto, en la prudencia, insisto, en reiterarme en el consenso de todos y en la aprobación por parte de todos para algo tan insisto, sencillo e importante para nosotros y para toda nuestra gente.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Vidal de la Peña.

En turno de fijación de posiciones, comenzamos por el Grupo Mixto, VOX. Tiene la palabra su portavoz, el señor Blanco, por un tiempo máximo de 3 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias señor presidente señores diputados.

La semana pasada en otro alarde de escapismo del consejero de industria, el señor Marcano en la intervención previa a esta moción, referida a los planes en vigor para ayudar a la industria de Cantabria, el señor consejero terminó su primer turno de intervención diciendo lo siguiente: "Mientras hacemos todo esto, tenemos la mejor sanidad del mundo y la mejor educación del mundo, más del 50 por ciento del presupuesto se destina a estos dos ámbitos" Pues bien, utilizando los proverbios latinos que tanto le gustan al consejero ausente, podríamos decir que esto es una excusatio non petita, accusatio manifesta de libro, porque no sé qué tal les sentará a los industriales de Cantabria, saber que ante la situación crítica que vive la industria, la respuesta del consejero del ramo del Partido Regionalista es que tenemos la mejor sanidad y la mejor educación del mundo, porque a mí me da la sensación, señor Vidal de la Peña que esto no resuelve los problemas de la industria.

Pero si en esa primera intervención se demostró que el Partido Regionalista en industria está solo para dar disculpas de mal pagador por su gestión, el comienzo de la segunda intervención del consejero fue indigna viniendo de un responsable político. Fue prepotente y maleducado en la contestación a un representante del pueblo que además aporta una trayectoria empresarial y de representación del sector, que ni el consejero ni ningún representante del Partido Socialista de Revilla jamás han llegado ni siquiera a soñar alcanzar.

Por tanto, debatir esta moción, cuando enfrente tienes a un gobierno en declive conocedor de que se acerca a su final, que no cumplen lo pactado en este Parlamento y con una actitud de superioridad y prepotencia que eleva al insulto, es simplemente un ejercicio de buena educación y, desgraciadamente, para la democracia, una pérdida de tiempo. Porque ya no podemos esperar nada de un Gobierno que, de los escasamente 150 millones de euros que dispone de Europa, solo tiene posibilidad de pago por 70 y solo ha sido capaz de comprometer 25.

Ya no podemos esperar nada de un Gobierno que ha sido incapaz de implementar sus propias medidas del supuesto Plan industrial 2020-2030. Ya no podemos esperar nada de un Gobierno que ha sido incapaz de desarrollar un plan estratégico de Cantabria acorde a las necesidades del sector industrial.

Y ante estos antecedentes ¿ustedes creen que si se aprueba esta medida se va a cumplir? Ojalá fuera así, pero, desgraciadamente todos sabemos que no. Incluso el propio Gobierno, a pesar de todo esto, votaremos a favor de su propuesta porque somos conscientes que es imprescindible para garantizar el futuro del sector industrial de Cantabria.

Por ello, y aunque solo sepan como anticipo de lo que llegará a la próxima legislatura, desde luego mostramos, como no puede ser de otra forma, nuestro absoluto compromiso con el sector industrial en Cantabria y en España.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Blanco.

Por el grupo tiene la palabra el señor Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Voy a ir directamente a la cuestión y voy a dividir mi intervención en lo que estamos de acuerdo con usted y en lo que no estamos de acuerdo. En lo que estamos de acuerdo en nada, en el análisis que hacía de la situación, esto no viene de ahora, viene de antes de la pandemia ha habido muchos factores por el camino que hacen que la situación que vivimos actualmente sea tremendamente compleja y hace falta tomar medidas cuanto antes y, además, hace falta que el Gobierno se implique mucho más de lo que lo está haciendo. Hasta ahí estamos de acuerdo, pero hasta ahí no podemos estar de acuerdo con nada más.

Lo primero de todo, porque en su discurso del otro día solo planteó una medida concreta, que fue que hacía falta que el consejero se marchase para que se solucionase la cuestión, y esa concretamente no viene en la moción, y a partir de ahí usted no plantea ninguna medida más. De hecho, hoy ha dedicado 7 minutos y pico de su intervención a hablar de un plan, pero no ha planteado ninguna medida. Siento mucho decirle que lo que usted plantea no es ni concreto ni específico ni determinado. Usted lo que dice es un plan para apoyar a la industria en crisis, pues precisamente cuando hablamos o situaciones de crisis hace falta que sean medidas concretas.

Me voy a ceñir a su propuesta. Habla usted de la articulación de mecanismos de detección de las situaciones específicas más graves. ¿Qué mecanismos le parecen válidos? Habla usted de que hay un plan en el País Vasco, que podemos copiar, usted podía haber copiado ese plan aquí o haber puesto copien ustedes el plan del País Vasco, pero es que no pone ni eso.

Habla usted también de acciones a desarrollar ¿qué acciones? ¿Financiación directa, acceso a créditos, apoyo y asesoramiento, qué acciones le parece que son necesarias? Porque eso sí son medidas concretas y específicas. Lo que usted plantea aquí es que le demos un voto de confianza a este Gobierno en 3 meses, que vuelva si lo hace a los 3 meses con un plan de apoyo a las empresas en crisis y que confiamos en que lo que ha puesto está bien, ¿y si luego lo que pone en ese plan de apoyo a las empresas en crisis no es válido o no lo vemos útil? Es perder el tiempo.

Planteemos ya una moción con medidas concretas y le pongo un ejemplo en su propio partido y en el día de hoy, la moción que han presentado ustedes de CANTUR tenía 4 o 5 puntos, no recuerdo ahora exactamente que eran 4 o 5 cosas concretas: una RPT, un plan temporal, etcétera. Cosas concretas, eso es concreción, eso es específico. Lo que usted plantea es una cuestión genérica, es darle un voto de confianza al Gobierno en un momento de extrema gravedad que no tenemos por qué creer que lo vaya a hacer cuando no lo ha hecho hasta ahora. Insisto ¿que esperamos 3 meses y cuando llega aquí y no haya nada o cuando llega aquí un plan a los 3 meses y no sea válido, porque no le hemos puesto ni siquiera unas directrices que seguir? Si hay un plan en País Vasco, plantee usted las medidas de ese plan que le parece que se pueden aplicar a Cantabria, eso es lo que veríamos útil, pero lo que usted plantea no lo vemos útil porque no es nada, es un plan vacío de contenido.

Por ello, nos abstendremos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Marañón.

Yo, por el Grupo Socialista, la señora Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias señor presidente, buenas tardes señorías.

Pues verá señor Vidal de la Peña, cuando leía su moción yo me estaba haciendo la idea, digo, yo creo que el señor Vidal de la Peña como bien es verdad del mundo empresarial lo que está pidiendo es, pues, efectivamente, tener un plan estratégico en el que vengan identificadas las líneas de actuación, los objetivos, las acciones a desarrollar, los plazos, la dotación presupuestaria, y usted me lo corrobora porque ha hablado de medidas concretas, plazos, acciones a desarrollar, actividades con partidas presupuestarias, y es que todo eso yo creo que lo dijo el otro día el señor consejero, el señor Marcano. Es decir, no se la ha dado estructurado en un plan estratégico, pero le ha dado las líneas de actuación, las actividades, las acciones, los criterios, la dotación presupuestaria, que, además, tiene definida en los presupuestos de Cantabria y lo que faltan son plazos concretos, que es lo que a usted le gustaría tener. Plazos concretos de ejecución, que usted sabe que es difícil de concretar, pero todos los demás los mimbres se los ha dado, hay que tejer y hay que hacer ese plan estratégico. Pero yo creo que le ha dado la información, creo, eh.

Porque el otro día le hablaba de la alianza por la industria realizada el año pasado, y le mencionó además las medidas en concreto, le habló de la economía circular, que se había acelerado la publicación de la convocatoria de ayudas para



acciones de circular, edad que la consejería ha ofrecido a través de SODERCAN. Le habló de que se había ampliado el convenio de colaboración entre la dirección general de industria y la Cámara de Comercio para apoyo en el desarrollo de auditorías, estudios, planes.

Le habló también de otra medida, que se habían agilizado la resolución de ayudas en el programa de subvenciones para actuaciones de inversiones en eficiencia energética. La medida 7, un nuevo programa dirigido a renovables eléctricas, y así sucesivamente.

La medida 9, le habló del proyecto europeo más grande de la historia asociado a energías limpias; la 10, el soporte de iniciativas de I+D+i; la 12, le habló de la plataforma del hidrógeno, y así de la eliminación de licencias, de nuevas ayudas para el desarrollo de proyectos innovadores y que dan continuidad. Y fue concretando las ayudas así también como partidas presupuestarias y dotación para estas medidas. Y, es más, le dijo que esas eran ayudas en una situación coyuntural que atravesaba la industria, fruto de las diferentes crisis que estaban afectando a las empresas.

Pero luego también le habló del futuro, de lo que había que abordar y que se ha comentado aquí en numerosas ocasiones le habló de que teníamos que trabajar en la competitividad industrial en nuestra región a través de diversas actuaciones para una mejora tecnológica y energética. Le habló también de una de que nuestro tejido empresarial tenía que tener una mayor capacidad innovadora en el desarrollo de productos y le habló también de que teníamos que aumentar la digitalización en nuestras empresas, 3 ejes o líneas de actuación.

Y le fue luego, concretando a través de qué acciones de apoyo a la implantación y actuaciones de inversión productiva, de mejorar la capacidad innovadora, facilitar espacios de implantación de empresas industriales, impulso a la diversificación de las empresas existentes, impulso a la transición energética.

Es decir, por no repetir todo lo que dijo el señor Marcano, señor consejero, le ha dado las líneas de actuación, los objetivos a cumplir, tanto a corto plazo para salir de la coyuntura actual como a largo plazo, las cantidades o las partidas presupuestarias también se las ha dado de cada proyecto y las tiene también en los presupuestos que elaboramos en noviembre de este año pasado para los presupuestos del 2022 de Cantabria.

Con lo cual, dicho así pues es que está pidiendo algo, una información que ya se le ha dado. Por lo tanto, como ya se le ha dado y solamente la tiene que ordenar y la tiene que planificar o concretar, le he dicho que los mimbres, los mimbres se los han dado, solo tiene que tejer y hacerse ese plan estratégico que usted demanda, pero la información la tiene y además les ha hablado de las cantidades en los que se ha incrementado la partida de esta consejería.

Por todo lo expuesto, y como pide una información, que ya se la ha facilitado el señor consejero, votaremos en contra de su moción.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora Salmón.

El señor Ortiz por el Grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, señorías.

Me la he leído señor portavoz del Partido Popular, Lorenzo Vidal de la Peña, me la he leído y varias veces porque es cortita, usted, que habla de concreción es inconcreta, a más no poder, además, es que redundando..., mire que usted tiene querencia especial por los planes: y tengo un plan, y tengo un plan... Lo que no sabemos todavía es qué plan tiene usted. Pero bueno.

Este Gobierno tiene un plan, tiene varios planes, y usted aquí ha venido a decirlo. Pero permítame, antes de nada, voy a hacer el mismo inciso, aun repitiendo palabras del consejero, D. Javier López-Marcano, es que esta empresa... -perdón- esta Cantabria nuestra, no tiene a su industria en crisis. Por favor, no diga eso. Cantabria no tiene a su industria en crisis. La industria de Cantabria está atravesando una situación de crisis, que es bien distinto, con determinación, con resiliencia, con empuje, con trabajo, con seriedad. Luego, no venga otra vez más a sembrar aquí discursos catastrofistas.

La industria de Cantabria no está en crisis, está atravesando un momento complicado, muy complicado, producto de una post-pandemia y una crisis en Ucrania; una crisis por esta invasión y esta guerra que tenemos en Ucrania.

Luego, eso hay que quitarlo del medio. Lo que está haciendo la consejería, usted bien lo sabe, si es que lo sabe, si es que estamos juntos en la Comisión de Economía y nos tragamos todos los presupuestos. Claro que tiene un plan, la consejería; ese plan se llama: presupuestos para Cantabria, año 20-22, 2022. Usted lo sabe igual que yo. Perdona que el particularice mucho en mi compañero de Comisión y portavoz del Partido Popular hoy.



140 millones de euros para la consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio. Incremento de 20,2 por ciento en el presupuesto. 50 millones de ayudas directas al tejido industrial y productivo de Cantabria a través de 60 órdenes. Ese es el plan. Un plan concreto, un plan dotado con consignación presupuestaria y un plan que ha sido además aprobado; porque los presupuestos de Cantabria son aprobados en este hemicycle, por una amplia mayoría de los 35 diputados. Ese es el plan que hay que llevar a cabo, es el plan que se está desarrollando.

¡Vamos! su querencia por traer planes y planes y planes. Y se está trabajando, y ya se lo dijo el Sr. Marcano la semana pasada. Por ejemplo, proposición de ley para suprimir las tasas y precios de Cantabria. Eso ha venido aquí, si lo hemos aprobado. Usted estaba aquí, me consta. Pues ahí se incide directamente sobre el problema, eso llegue a las familias, llega a los autónomos, llega a las empresas. Eso es un plan.

Anunció ya el señor Marcano, la semana pasada: la habilitación de un crédito especial.

Bueno, pues yo creo que hoy sí se puede decir, porque ha habido reunión de todos los grupos parlamentarios de este Parlamento. Y yo creo que ya se puede decir que en los próximos días se va a suscribir por parte de todos los grupos parlamentarios una proposición de ley que va a permitir habilitar un crédito extraordinario y un suplemento de crédito para la financiación de ayudas excepcionales destinadas a sectores económicamente afectados por la guerra de Ucrania. Eso es algo concreto y dotado con... Va a estar dotado con 15 millones de euros.

¿Y dónde va a ir destinado a eso? Ayudas a empresas y profesionales que prestan servicios de transporte escolar; bono social térmico para el año 22; ayudas a las empresas exportadoras industriales, agroalimentarias, en el sector del transporte por carretera, que va a ser puesto en marcha por SODERCAN y estancias concertadas del ICASS, Instituto Cántabro de los Servicios Sociales.

Parece ser, parece ser que al señor portavoz del Grupo Popular no le tienen informado de esto. Algo que yo creo que debería conocer de primera mano porque... (murmullos)... tranquila la bancada...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ...Por favor, silencio. Silencio en el hemiciclo...

EL SR. ORTIZ URIARTE: ...veo que están un poco intranquilos.

Pues mire, desde el grupo Regionalista le pedimos una cosa... -Un momento, hombre, por favor... Les pido tranquilidad. Y que tengan altura de miras.

Porque ¿Esto es bueno o no es bueno para el sector industrial de Cantabria? ¿Es bueno?... Bien. Se lo anunció el consejero Marcano la semana pasada: que, por iniciativa del presidente de Cantabria, con el respaldo de todo el Consejo de Gobierno y hasta donde sabemos con el beneplácito de todos los grupos de este Parlamento, se van a poner en marcha ayudas por valor de: 15 millones de euros. ¿Eso es bueno o no es bueno?

Si ustedes no están por la labor, o en atención a otros intereses suyos ahora mismo cambian la derivada tendrán que explicárselo a alguien, tendrán que explicárselo a alguien.

Luego, en definitiva, desde el Grupo Regionalista compartimos la preocupación por la defensa de nuestra industria. Tenemos plena conciencia de la trascendencia de este sector para nuestra región. Y consideramos que estas empresas industriales son residentes, competitivas y afrontan un momento complicado de incertidumbre. No están en crisis, están atravesando una situación de crisis.

Y, por favor, a ver si es verdad que predicamos con el ejemplo: Cantabria, Cantabria y Cantabria, los 35 diputados de este Parlamento. Olvidémonos de otras estrategias que ahora no toca. Ahora toca arrimar el hombro.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Ortiz.

Señor Vidal de la Peña.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Gracias, señor presidente.

Yo creo que, ante todo ello, en primer lugar, en mi opinión se ha equivocado, señor portavoz del PRC. Y espero que podamos entre todos corregirlo.

Bien. Dicho esto, me gustaría responder a cada uno, pero es que entiendo su situación, señores de Ciudadanos, y sé que están más centrados en lo suyo que en lo que estamos tratando aquí. De ahí que, bueno, pues no vaya a entrar en materia, en lo que es responderles a ustedes.



En cuanto al Partido Socialista. Pues es usted muy simpática...(murmullos) Pero discúlpeme, pero es increíble, es increíble que... Ya sé que igual no venía al caso lo que he dicho, y retiro lo dicho, ¿vale? Pero supongo que su voluntad sea la mejor, pero está usted muy perdida en la materia que ha expuesto.

Bien. Dicho esto, gracias a los que lo vayan a apoyar, y también a los que no -insisto- Bueno, allá cada uno con su conciencia lo que quiera hacer. Pero yo solo quiero reiterarles un comentario, al margen si prefieren. Pero Cantabria fue la comunidad autónoma donde más cayó la constitución de nuevas empresas, en abril: un 36,9 por ciento, en comparación con el mismo mes del año pasado. Un retroceso que triplica al nacional, según datos del Consejo General del Notariado.

Otro dato, para que vean que no hace falta que aquí hagamos nada por la industria; porque como dice el Partido Regionalista, no está en crisis la industria de Cantabria. Hay que tener narices. Y voy a aguantarme. Voy a aguantarme, porque he decidido ser prudente. Pero es increíble lo que ustedes dicen en boca de su portavoz y hasta dónde puede llegar las consecuencias de lo que dicen.

Cantabria fue la comunidad autónoma en la que más crecieron los concursos de acreedores, en mayo un 200 por cien. Sobre mayo del mismo año.

En el acumulado. Si lo quieren mejor la cifra. Los concursos crecieron un 18,18 por ciento. No se constituyen empresas y los concursos de acreedores crecen.

Bien, para ustedes todo va bien. Yo no dejo de sorprenderme. Y para qué trabajar en un plan, como dice el Partido Regionalista. ¿Para qué ver qué hacen otras comunidades que velan por la continuidad y el futuro de las empresas industriales y de servicios? ¿Para qué evitar que Cantabria siga el camino irremediable, si nadie lo endereza de languidecer agónicamente. Soy catastrofista. Soy un puñetero realista con los pies en el suelo.

Y entre las empresas paradas que están pensando en cerrar, las que no se crean; otra huelga de transporte en ciernes, el desabastecimiento alimentario sobrevolando los titulares de los informativos, a falta de aterrizar. La luz y el gas disparados. Y los ciudadanos haciendo la compra como buenamente pueden. Nada puede salir mal, ¿verdad, señores del PRC, del Partido Socialista, o de Ciudadanos? ¡Madre mía!

Pues sí. Esto puede salir caro. Y voy a finalizar repitiendo algo que quizá... y es que es así. El empobrecimiento quita votos, y esos votos se los van a quitar a todos en general seguramente, pero a ustedes mucho más, ténganlo en cuenta. Y desgraciadamente que lo midan en votos, realmente me hace palidecer. Y lo digo sinceramente. Que tengan esta falta de realidad, me sorprende cada vez más. Y no dejo de... No sé, de pensar en si realmente los ciudadanos son conscientes de lo que aquí se piensa, se habla y se decide. O cómo, o por qué se actúa de esta manera.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Vidal de la Peña.

Una vez debatida la moción número 122, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada por doce votos a favor, veinte en contra y dos abstenciones.